

FONDO DE MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

"LA SOLIDARIDAD MUTUA EL PRINCIPIO DE NUESTRO FIN" FUNDADO EL 11 DE SETIEMBRE DE 1977

> 09 de noviembre de 2022 Circular FM-01-2022

Señores y señoras Asociados (as) FOMEUCR

Estimados (as) señores (as):

El Fondo de Mutualidad de Empleados de la Universidad de Costa Rica (FOMEUCR), en atención a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el próximo viernes 25 de noviembre de 2022; a las 12:00 m.d. en primera convocatoria y a la 1:00 p.m., en segunda convocatoria con los asociados (as) presentes, en el Auditorio de la Facultad de Educación, comunica:

- La asistencia a la Asamblea, se puede confirmar hasta con 8 días hábiles inclusive, previos a la realización de ésta. Y la ausencia a la Asamblea, se puede justificar por escrito, tres días hábiles posteriores al día en que ésta se realizó.
- Los viáticos a pagar a los asociados (as) provenientes de: sedes, recintos, fincas experimentales, centros de investigación que estén situados fuera del perímetro de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, serán cancelados de conformidad a lo establecido en el Reglamento para viáticos, aprobado mediante acuerdo No. 10 de la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2011. Es decir; desayuno, almuerzo, cena, bus de ida y vuelta y, en el caso de la Sede de Golfito, además de lo anterior, se le cancelará por concepto de hospedaje. A las personas provenientes de Guanacaste, únicamente si se les dificulta el viaje de retorno y demuestran mediante un tiquete de reservación confirmada, en San José, se les cancelará el hospedaje. Para las personas asociadas de: Limón, Puntarenas y Turrialba, únicamente en caso de que suceda algún desastre natural, se revalorará el pago de hospedaje.
- La entrega del obsequio, será únicamente para asambleístas que asistan a la Asamblea, en tiempo y forma.
- No se permite ingerir alimentos dentro del Auditorio.
- El refrigerio será servido al costado del Auditorio, al presentar el tiquete: Refrigerio.

Acuerdos No. 3 y No. 4, de la sesión de Junta Directiva 161-2022, del 12 de octubre de 2022.

Sr. Gerardo Badilla Álvarez Presidente FOMEUCR

www.fome.ucr.ac.cr

Teléfonos: 2511 5025 / 2511 4295. Correo: fondo.mutualidad@ucr.ac.cr

